



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00293799- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por el adscripto Matías Alejandro Borrastero, DNI: 39.057.240, en el que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Filosofía y Educación del Profesorado de Teatro en el período 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

La conformación del presente expediente con las actuaciones CUDAP: EXP-UNC:0012889/2020 digitalizadas y agregadas en el orden 2.

El informe del Profesor de responsable de la cátedra.

La Resolución del HCD N° 288/2018 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones HCD FFyH N° 02/2004, vigente en la Facultad de Artes durante los períodos en que se cursó la adscripción cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la siguiente adscripción, en la cátedra del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes que se consigna, bajo la responsabilidad del docente y en el período que se indican:

Adscripto	DNI:	Cátedra	Profesor responsable	Período	Res. de autorización
Matías Alejandro Borrastero	39.057.240	Filosofía y Educación	César Diego Marchesino (Prof. Titular)	01/04/2018 – 31/03/2020	HCD N° 288/2018

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro. Remitir a Mesa de Entrada para notificar al interesado y al docente responsable, cumplido archivar.

(ss/cbp)